



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00338-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial y Docentes Coordinadoras de PRONOEI.

Presente. -

Asunto: INICIO DEL PROGRAMA FORMATIVO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA 2024, EN EL MARCO DE "UNA ESCUELA, UN PROYECTO".

Referencia: Plan Anual de Trabajo AGEBRE 2024
Plan Específico de la Línea de Innovación Pedagógica
Plan de Trabajo "Una Escuela, Un Proyecto"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para darle la bienvenida al Programa Formativo en Formulación de Proyectos de innovación Educativa 2024, dirigido a directivos y docentes de la EBR y EBE y docentes coordinadoras de PRONOEI, con el propósito de fortalecer y desarrollar competencias pedagógicas y de gestión para el diseño y la implementación de proyectos de investigación e innovación pedagógica.

Al respecto, se realizó la preinscripción a través de un formulario (Google Form), el cual nos ha permitido seleccionar las instituciones educativas que participarán del programa formativo en el marco de "Una Escuela, Un Proyecto". Por ello, es importante garantizar la participación de su personal inscrito (equipo directivo y docentes), desde el inicio hasta el cierre del programa.

En ese sentido, se adjunta la relación de inscritos que participarán en el presente año y el detalle de las actividades y fechas de ejecución.

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0524855 CLAVE: 9B3E53

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA FORMATIVO EN EL MARCO DE UNA “ESCUELA, UN PROYECTO” 2024

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL
01	522 MARIA INMACULADA	Inicial
02	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	Inicial
03	521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	Inicial
04	542 LOS SAUCES	Inicial
05	79 VIRGEN DEL CARMEN	Inicial
06	COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA	Inicial
07	VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Inicial
08	536 AMIGUITOS DE JESUS	Inicial
09	7077 LOS REYES ROJOS	Inicial
10	570 INTEGRACION	Inicial
11	IE 6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	Primaria
12	IE 7029 VIRGEN MILAGROSA	Primaria
13	IE 7086 LOS PRECURSORES	Primaria
14	IE 6082 LOS PROCERES	Primaria
15	IE 6087 PABLO MARIA GUZMÁN	Primaria
16	IE 7014 VASIL LEVSKI	Primaria
17	IE 7022 ALBERT EINSTEIN	Primaria
18	IE 7028 MARCO A. SCHENONE	Primaria
19	IE 7064 MARIA AUXILIADORA	Primaria
20	IE CRL JOSE JOAQUIN INCLAN	Primaria
21	IE 7076 LAS BRISAS DE VILLA	Primaria
22	SAN JUAN MACIAS	Secundaria
23	VILLA JARDIN	Secundaria
24	MANUEL GONZALES PRADA	Secundaria
25	MANUEL POLO JIMENEZ	Secundaria
26	IE 6087 – PABLO MARIA GUZMAN	Secundaria
27	IE MERCEDES INDACOCHEA	Secundaria
28	PEDRO RUIZ GALLO	Secundaria
29	7039 MANUEL SCORZA TORRES	Secundaria
30	BRISAS DE VILLA	Secundaria
31	7066 ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria
32	TUPAC AMARU II	Secundaria
33	CEBE 02 LAURA ALVA SALDAÑA	EBE
34	CEBE 09 SAN FRANCISCO DE ASÍS	EBE
35	CEBE 04 MIRAFLORES	EBE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0524855 CLAVE: 9B3E53

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO 2024

El desarrollo del programa formativo se realizará bajo la modalidad virtual y presencial según detalle:

SESIONES	FECHAS	DESCRIPCIÓN DE L ACTIVIDAD	MODALIDAD	HORARIO
Sesión 1	17 de julio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida a los participantes ✓ Aplicación de la prueba de entrada y presentación del curso. ✓ La innovación y los desafíos del presente. ✓ La selección del problema y sus causas. ✓ Los beneficiarios del proyecto. 	Virtual	De 6 a 8 pm.
Asesoría	18 al 30 de julio	Primera asesoría a cada II.EE	Virtual	En coordinación con los directivos de las II.EE
Sesión 2	31 de julio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las pedagogías colaborativas. ✓ Formulación de objetivos y actividades del proyecto. ✓ El cronograma de actividades. 	Virtual	De 6 a 8 pm.
Asesoría	1 al 09 de agosto	Segunda asesoría a cada II.EE	Virtual	En coordinación con los directivos de las II.EE
Sesión 3	10 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del primer avance del proyecto de innovación 	Presencial	9:00 Am a 12:00 pm
Sesión 4	14 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La estrategia de innovación educativa. ✓ El título del proyecto. 	Virtual	De 6 a 8 pm.
Asesoría	16 al 27 de agosto	Tercera asesoría a cada II.EE	Virtual	En coordinación con los directivos de las II.EE
Sesión 5	28 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La evaluación del proyecto. ✓ Formulación de indicadores del proyecto. Las estrategias de sostenibilidad. ✓ Aplicación de la prueba de salida 	Virtual	De 6 a 8 pm.
Asesoría	29 al 10 setiembre	Cuarta asesoría a cada II.EE	Virtual	En coordinación con los directivos de las II.EE
Sesión 6	14 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del proyecto de innovación (Sustentación) 	Presencial	9:00 Am a 12:00 pm
Clausura	30 setiembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clausura 	Presencial	9:00 Am a 12:00 pm

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0524855 CLAVE: 9B3E53

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0524855 CLAVE: 9B3E53

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125